



PROCESO DE RENOVACIÓN PARA NIVEL BASICO (PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA)

Estimado becario:

Si continúas estudiando el nivel de preescolar, primaria o secundaria para el ciclo 2021-2022 y cuentas con algunos de los apoyos que ofrece el programa SUBE, tu beca debe ser renovada a partir del 10 al 24 de septiembre, por lo que debes considerar lo siguiente:

Paso 1. Actualiza tus datos generales, para ello necesitas:

- Ingresar a tu sesión en el sistema de JuventudEsGto, con tu usuario y contraseña, [da clic aquí](#)

Nota: Tu usuario es tu CURP y contraseña tu folio de la beca. Si no conoces o recuerdas tu folio, puedes consultarlo [aquí](#) (Si cambiaste tu contraseña, deberás usar la misma que utilizaste en la continuación).

- Actualiza tus datos generales.

Paso 2. Valida o actualiza tu información escolar, en caso de que no aparezcan los datos escolares consultados en control escolar de la SEG, deberás subir una constancia de estudios del ciclo escolar actual (2021-2022), dicha constancia deberá tener los siguientes datos:

- Nombre completo del becario
- Mencionar el periodo escolar que inicia el becario
- Hoja membretada
- Sello y firma por la escuela

Da seguimiento a tu beca, para saber si fue renovada o no en:

1. Tu sesión del sistema JuventudEsGto e identifica el estatus de acuerdo a:



ESTATUS	MOTIVO	¿QUE HACER?
Renovación aceptada	Tu proceso de renovación ya fue validado.	Espera publicación de datos de pago en www.juventudesgto.com ¿Cómo cobrar tu beca SUBE?
Renovación sin validación	No ha sido validado tu proceso de renovación	Para más información comunícate al (800) 832-6272
Renovación Rechazada	No cumples con criterios de renovación	Para más información comunícate al (800) 832-6272
No renovado	No has realizado el proceso de renovación en tu sesión de JuventudEsGto o se reseteo tu proceso por carga de documentos incorrectos.	Verifica el proceso de renovación en www.juventudesgto.com

2. O ingresando tu CURP en el siguiente enlace: da [clic aquí](#)

IMPORTANTE:

Si tu beca no fue renovada antes del 4 de octubre, comunícate a los siguientes teléfonos: (800) 832 62 72. y (477) 710 34 00

RESTRICCIONES Y CONSIDERACIONES:

Buscando evitar la duplicidad con programas federales, el proceso de renovación ya no aplicará para las becas de discapacidad y becas para estudiantes de nivel medio superior de escuelas públicas.

IMPORTANTE:

- Si cuentas con un apoyo único de JuventudesGto, no aplica la renovación.
- Si eres alumno (a) de INAEBA o CONAFE, deberás cargar en el sistema de JuventudesGto el Kardex o constancia de estudios.

La información sobre la continuación de tu beca, deberás consultarla a partir del 25 de enero del 2022 en la pagina de juventudesgto.guanajuato.gob.mx



INFORMACION DE PAGO

Si la beca se renueva en el periodo establecido, el pago será en el mes de noviembre del 2021 (recibirás dos bimestres).

Si anteriormente cobrabas en farmacias ISSEG o tarjeta Impulso GTO, los futuros pagos ya no se aplicarán en estos medios.

El medio de pago será a través de cuenta bancaria, por lo que es importante que tu correo y número de celular sean correctos, ya que ahí recibirás indicaciones para el cobro del apoyo.

La entrega de becas y apoyos estará sujeta a la suficiencia presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

